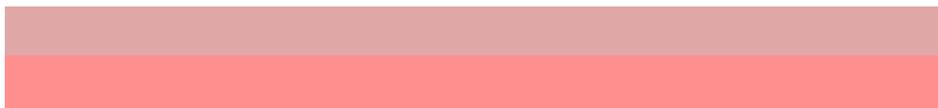




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



1-marzo-2016



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se solicita dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Reforma de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la inclusión de medidas en materia de regeneración democrática.
- o Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de Medidas de Regeneración Democrática de la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- o Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se adscribe una unidad de cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, por importe de 3.153.678,90 euros, para los años 2016 y 2017.
- o Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de San Martín de la Vega, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- o Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Humanes de Madrid, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- o Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Torres de la Alameda, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- o Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución de agua de la urbanización "La Alarilla", del municipio de Fuentidueña de Tajo, con destino a la financiación de las obras de conexión a la red general de la



	<p>Comunidad de Madrid</p> <ul style="list-style-type: none">o Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Nuevo Baztán, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.o Informe sobre el borrador del Proyecto de Ley de gobierno abierto, participación ciudadana y transparencia de la Comunidad de Madrid.
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley por la que se modifica la denominación y regulación del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato mixto de suministros y obras para la "gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: el Hospital Universitario de La Princesa, Centro de Especialidades Hermanos García Noblejas y Centro de Salud Mental de Chamartín (Marqués de Ahumada)", de la Consejería de Sanidad.*Acompaña al correspondiente de Sanidad.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se propone el cese y nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración de la Empresa Pública Nuevo Arpegio, Sociedad Anónima, en representación de la Comunidad de Madrid.
	<p><u>Sanidad.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la adecuación de anualidades del contrato mixto de suministros y



	<p>obras para la "gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: el Hospital Universitario de La Princesa, Centro de Especialidades Hermanos García Noblejas y Centro de Salud Mental de Chamartín (Marques de Ahumada)", por importe de 41.310.110,21 euros y un plazo de ejecución de 15 años.</p>
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del lote 1 del contrato de servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia (2 lotes), adjudicado a la entidad Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia, S.A., por importe de 5.019.485,48 euros, desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2016.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del lote 2 del contrato de servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia (2 lotes), adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U. por importe de 6.011.640,08 euros, desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2016.
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.000.000 euros destinado a financiar las ayudas de concesión directa a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano del curso escolar 2015-2016.o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de una sección de secundaria en Tres Cantos, dependiente del Instituto José Luis Sampedro, del mismo municipio, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza el gasto correspondiente por un



	importe de 1.988.093,44 euros.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el gasto que la Agencia de Vivienda Social debe efectuar en cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 23 de Madrid, de fecha 22 de diciembre de 2015, recaída en el procedimiento ordinario 134/2015, interpuesto por la U.T.E. Majadahonda, por importe total de 399.842,51 euros.o Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un contrato-programa entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y Metro de Madrid S.A. para el año 2016, y se aprueba un gasto estimado por importe de 300.800.000 euros.o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología LED en Metro de Madrid, dividido en tres lotes, a favor de UTE ELECOR, S.A.U., AIRIS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. y TELICE, S.A. (lotes 1 y 3) y IMESAPI, S.A. (lote 2), por un importe total de 4.516.999 euros (iva no incluido) y una duración del contrato de 6 meses.o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la conservación y mantenimiento de las estaciones de Metro de Madrid, S.A, dividido en seis lotes, a favor de Unión Temporal de Empresas CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. y CÓDEC, OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. (lotes 1 y 6), REFORMAS Y PINTURAS FERCAL, S.L. (lote 2), TEDECÓN SERVICIOS Y OBRAS, S.L. (lotes 3 y 5) y COPISA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S.A.U. (lote 4), por un importe total de 4.000.000 euros (IVA no incluido) y una duración del contrato de 48 meses.